

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC-DAAL-028-2026.

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La administración pública comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado, ya sean de ámbito nacional y territorial. El término administración pública hace referencia a una multiplicidad de actividades que el Estado realiza para la consecución de sus fines, para ello es necesaria la existencia de diversos órganos que la conforman y realizan cierta actividad administrativa bajo los límites de su competencia.

La actividad contractual de la administración, es una clara manifestación del ejercicio de la función administrativa y debe ceñirse en cuanto a los procesos de selección, celebración y ejecución de los contratos estatales, a los principios del artículo 209 de la Constitución Política (igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, entre otros) y a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las modifique y adicionen; Así mismo, la contratación pública es el ejercicio a partir del cual se ejecutan materialmente los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y por lo tanto es el hilo vinculante de planeación y ejecución en el ciclo de la gestión pública.

El artículo 2º de la Constitución Política de 1991 establece que son fines esenciales del Estado: *“Servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.*

Los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2º de la Constitución Política de 1991, se convierten en una responsabilidad de las autoridades territoriales y la base para la gestión de lo público, y se pueden sintetizar en tres pilares, los cuales son indivisibles e interdependientes como lo son: (i) el Desarrollo Integral (ii) los Derechos Humanos y (iii) la democracia participativa y pluralista.

La planeación del desarrollo integral se erige en el punto de partida del proceso de gestión pública, dado que allí se establecen las directrices y estrategias para guiar la gestión del desarrollo integral. Es el proceso permanente mediante el cual se determina racionalmente a dónde queremos ir y cómo llegar allá. Es un punto de encuentro entre lo técnico y lo político para la asignación de recursos y la articulación de intereses. Su principal instrumento es el Plan de Desarrollo.

Ahora bien, la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, adscrita a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, hace parte del macroproceso Gestión Administrativa, y es líder del proceso Administración de Bienes y Servicios; su objetivo, función y misionalidad primordial se concreta en abastecer, administrar y mantener el 100% los bienes y servicios (servicios públicos, de aseo, vigilancia, parque automotor, telefonía, inmuebles, edificios y parques etc.) de manera efectiva, permanente y de acuerdo con el presupuesto disponible, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas y contribuir al cumplimiento de la misión de la entidad prestando un servicio con la calidad y oportunidad que demandan los ciudadanos; Dentro del proceso general a cargo de esta Dirección Administrativa correspondiente a la administración de bienes y servicios, se encuentran los subprocesos de organización de abastecimiento de bienes y servicios, Administración de servicios generales y Administración del Patrimonio Inmobiliario.

Respecto de este último subproceso, encontramos que, la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, le corresponde coordinar, programar y ejecutar proyectos relacionados con el mantenimiento correctivo y preventivo de los bienes muebles e inmuebles del Distrito, para lo cual debe realizar acciones de revisión periódica del estado y/o condiciones de las edificaciones y equipos de la Alcaldía, para definir un plan de mantenimiento.

En este contexto encontramos que, el Distrito de Cartagena de Indias le apuesta decididamente a la construcción de un territorio más equitativo, inclusivo y funcional, para ello, ha logrado identificar la

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

necesidad de avanzar hacia la consecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo Distrital, en particular, aquellas que revisten ser prioritarias, para atender a las poblaciones que cuentan con especial protección, quienes enfrentan desafíos adicionales para acceder a condiciones de vida dignas y seguras. Entre estas poblaciones se encuentran los adultos mayores, a quienes debemos garantizar su bienestar físico, emocional y social, y reconociendo su invaluable contribución a la sociedad.

Al respecto encontramos que; la Constitución Política en su artículo 46 consagra que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. Así mismo que el Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia. Es deber del Estado proteger, asistir y garantizar los servicios de seguridad social integral y alimentación de las personas de la tercera edad en caso de indigencia, pues aquellas personas se encuentran en situación de abandono, marginación social, carecen de vivienda adecuada, de ingresos propios y viven en una situación de pobreza.

En aras de garantizar los derechos constitucionales de los adultos mayores, se expide la Ley 319 de 1996, por medio de la cual se adopta el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”, suscrito en San Salvador el 17 de noviembre de 1988 que estipula:

“... Artículo 17. PROTECCION DE LOS ANCIANOS: Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad, en tal cometido, los Estados Parte se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica y en particular a:

- a) Proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionárselas por sí mismas;*
- b) Ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos;*
- c) Estimular la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos ...”*

De igual forma, tal como se refirió en párrafos anteriores, de conformidad al artículo 13 de la Constitución Política, el Estado brindará especial protección a los adultos mayores que en virtud de su condición económica, física o mental se encuentran marginados y bajo circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, dando con ello aplicación al Estado Social de Derecho, en este sentido, el artículo 4 de la Ley 1251 de 2008 dispone como principios rectores:

(...)

b. Corresponsabilidad. El Estado, la familia, la sociedad civil y los adultos mayores de manera conjunta deben promover, asistir y fortalecer la participación activa e integración de los adultos mayores en la planificación, ejecución y evaluación de los programas, planes y acciones que desarrollen para su inclusión en la vida política, económica, social y cultural de la Nación;

(...)

e) Atención. En todas las entidades de carácter público y privado es un deber aplicar medidas tendientes a otorgar una atención especial acorde con las necesidades ...”

Dispone también el artículo 5 de la Ley 1251 de 2008 que *“Para tal efecto, se crearán planes, programas y acciones que promuevan condiciones de igualdad real y efectiva, así como el cumplimiento de los derechos consagrados para los adultos mayores en la Declaración de los Derechos del Hombre y Humanos de 1948, los consagrados en la Constitución Nacional y demás reconocidos por Colombia en Convenios o Tratados Internacionales”.*

Por otro lado, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores y propiciar un envejecimiento saludable, el Congreso de la República expidió la Ley 1276 de 2009 a través de la cual se establecen

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

nuevos criterios para la Atención Integral del Adulto Mayor, cuyo objeto es la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II del Sisbén o quienes según evaluación socioeconómica, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social, a través de los Centros de Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

La citada ley tiene como ámbito territorial de aplicación, el territorio nacional; específicamente en las entidades territoriales de cualquier nivel, que hayan implementado el cobro de la estampilla y estén desarrollando programas que brinden los servicios señalados en la misma ley y que los recursos adicionales generados en virtud de esa ley, serán aplicados a los programas de adulto mayor, en los porcentajes establecidos.

El Distrito de Cartagena, inspirado por la defensa de la dignidad humana, actuando siempre a favor de los Derechos Humanos y comprometido con la comunidad en especial con las poblaciones vulnerables como los Adultos Mayores, debe brindar garantías y generar a su favor acciones de protección, equidad, restablecimiento y de acceso a oportunidades para superar situaciones de vulnerabilidad, discriminación y/o exclusión; es por ello que, en cumplimiento de sus funciones misionales y para atender la demanda de las personas adultas mayores a los cuales deben restablecerse sus derechos, se hace necesario impulsar programas y proyectos que permitan el rescate de los valores a favor de esta población, y el cumplimiento del objetivo general de la Política Pública de envejecimiento y vejez que es el de *“Crear una red de instituciones públicas y privadas que fomenten el empoderamiento de las personas mayores para la participación social y cumplan progresivamente sus derechos a la independencia, la autorrealización, la protección, el reconocimiento y la participación”*; por lo cual se propone fortalecer y ampliar la cobertura de atención integral a personas mayores usuarias en los Centros de Vida.

En este contexto encontramos que, en el Distrito de Cartagena, operan varios Centros de Vida, entre los cuales encontramos, el Centro de Vida del barrio Ternera, el Centro de Vida del barrio la Candelaria, el Centro de Vida Nuevo Paraíso, y el Centro de Vida de Pontezuela, los cuales son edificaciones destinadas al servicio social y comunitario de atención al adulto mayor, que con el paso de los años, las condiciones físicas de sus infraestructuras se han visto afectadas por el uso continuo, la exposición ambiental, la humedad y la falta de mantenimientos periódicos; es así, como en virtud del diagnóstico técnico arquitectónico del estado actual de las edificaciones, se ha podido evidenciar que las condiciones actuales de los inmuebles no cumplen de manera adecuada con los estándares mínimos de accesibilidad universal, seguridad y salubridad, lo que limita la operatividad de los centros de vida y representan potenciales riesgos para sus usuarios y el personal asistencial.

En este mismo sentido, las distintas áreas funcionales de los inmuebles como zonas comunes, salones, baños, cocinas, pasillos, terrazas, fachadas y cerramiento perimetral, han permitido identificar patologías recurrentes asociadas a humedad, deterioro de materiales, fallas en pendientes, obstrucción de drenajes y deficiencias en la accesibilidad; En términos generales, se evidencia un estado de conservación deficiente, con manifestaciones de deterioro progresivo que requieren intervención técnica prioritaria para garantizar condiciones seguras, salubres y adecuadas al uso del adulto mayor.

Los componentes de las edificaciones que presentan una mayor deficiencia son los cielos rasos, muros y paredes, pisos, carpintería y herrajes, baños, fachadas, cubiertas, cocinas y cerramientos, los cuales requieren de intervenciones, mantenimientos y adecuaciones, las cuales se muestran como impostergables, a efectos que permitan recuperar las condiciones óptimas de funcionamiento de los referidos centros de vida, a través de la reparación, renovación y adecuación de las instalaciones arquitectónicas, sanitarias y de accesibilidad.

Las intervenciones propuestas deben contemplar la eliminación de materiales obsoletos, la implementación de sistemas eficientes de drenaje, la mejora de la ventilación e iluminación, y la adecuación de espacios conforme a la normativa vigente para la atención del adulto mayor, de tal manera que se pueda restablecer las condiciones funcionales y sanitarias de los inmuebles, mejorando la seguridad, accesibilidad y habitabilidad de cada uno de los Centros de Vida para el bienestar de los adultos mayores y del personal asistencial.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el objetivo de realizar el mejoramiento, adecuación y mantenimiento de la infraestructura donde funcionan los Centros de Vida del barrio Ternera, el Centro de Vida barrio la Candelaria, el Centro de Vida Nuevo Paraíso, y el Centro de Vida Pontezuela, no es solo mantener en buen estado las instalaciones, sino también: garantizar la seguridad y el bienestar de los adultos mayores, del

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

personal que los asisten y de los visitantes, promover espacios de integración de los adultos mayores en entornos cómodos y funcionales; entre otros aspectos esenciales para la prestación óptima del servicio, por lo que el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, a través de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, atendiendo las competencias y las facultades delegadas por el señor Alcalde Mayor de Cartagena, requiere llevar a cabo un proceso de selección, que permita escoger al contratista que ejecute el contrato cuyo objeto es: **“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”**.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR.

- **CENTRO DE VIDA DEL BARRIO TERNERA.**

El Centro de Vida de Ternera, presenta patologías asociadas a la humedad, acabados deficientes y falta de uniformidad constructiva. La aplicación de pañete en los muros con block expuesto, la reparación de la grieta y la implementación de un plan de mantenimiento preventivo permitirán mejorar significativamente la durabilidad, salubridad y calidad arquitectónica de la edificación.

Considerando el estado general de los acabados y su impacto en la salubridad de los espacios, se requiere realizar un cambio integral de los pisos y enchapes. Esta intervención permitirá garantizar superficies continuas, impermeables y de fácil mantenimiento, mejorando significativamente las condiciones higiénico-sanitarias, la seguridad de los usuarios y la calidad estética de las instalaciones. También se requiere el cambio de sanitarios y de lavamanos y el suministro de orinales en los baños de hombres, empleando materiales antideslizantes y de baja absorción de agua, adecuados para zonas húmedas y de alto uso, asegurando así mayor durabilidad y funcionalidad en el tiempo. En áreas como la cocina se requiere además del enchape la colocación de un mesón en acero inoxidable con todos sus componentes.

Sumado a lo anterior, el sistema de cubierta existente en el Centro de Vida presenta un avanzado estado de deterioro y deficiencias constructivas que comprometen su funcionalidad, durabilidad y seguridad. Se evidencian láminas de gran formato con insuficiente soporte estructural, lo que genera flexiones excesivas y aumenta el riesgo de fisuración, desprendimiento y filtraciones de agua lluvia. Asimismo, se observan signos de envejecimiento de los materiales, pérdida de estanqueidad en los traslapes y fijaciones, así como la ausencia de un sistema adecuado de impermeabilización. Estas condiciones han propiciado la aparición de humedades en los espacios interiores, afectando muros, enchapes, cielos rasos y pisos, lo que repercute negativamente en las condiciones de salubridad, confort térmico y acústico, y en la calidad ambiental del inmueble. Adicionalmente, la cubierta actual no garantiza una protección eficiente frente a las cargas de viento y lluvia, ni cumple con los estándares técnicos y normativos vigentes, como los establecidos en la NSR-10 para edificaciones en Colombia.

Otros componentes que requieren de intervención son los siguientes:

1. **Puertas y Ventanas**, que presentan un deterioro principalmente superficial, asociado al uso y la exposición a la humedad y al desgaste de algunos de sus elementos.
2. **Instalaciones eléctricas**, las cuales requieren de una revisión y mantenimiento integral conforme a la normativa vigente, incluyendo la actualización de tableros, protecciones y sistemas de puesta a tierra, con el fin de garantizar condiciones seguras.
3. **Instalaciones hidrosanitarias**, las cuales requieren de una intervención integral para garantizar su correcto funcionamiento y condiciones adecuadas de salubridad. El reemplazo de sanitarios, lavamanos y orinales, junto con la instalación de griferías eficientes, Debido al desgaste y la obsolescencia de los aparatos existentes, así como posibles fugas y bajo rendimiento; Así las cosas, se requiere el reemplazo de sanitarios, lavamanos e instalación de orinales, junto con la instalación de griferías eficientes, de igual manera, la reposición de tuberías hidráulicas y sanitarias, la incorporación de llaves de control y la construcción de un registro sanitario ante la presencia de problemas de presión, filtraciones y obstrucciones en la red. Por otra parte, ante la necesidad de optimizar el manejo de aguas residuales y asegurar la continuidad del sistema se hace necesario contar con la instalación de una trampa de grasas y de un tanque elevado de almacenamiento, complementariamente, elementos como divisiones en acero inoxidable,

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

mesones y pasamanos contribuyen a mejorar la funcionalidad, seguridad e higiene de las instalaciones.



Imagen 1: Centro de Vida Barrio Ternera



Imagen 2: Centro de Vida Barrio Ternera

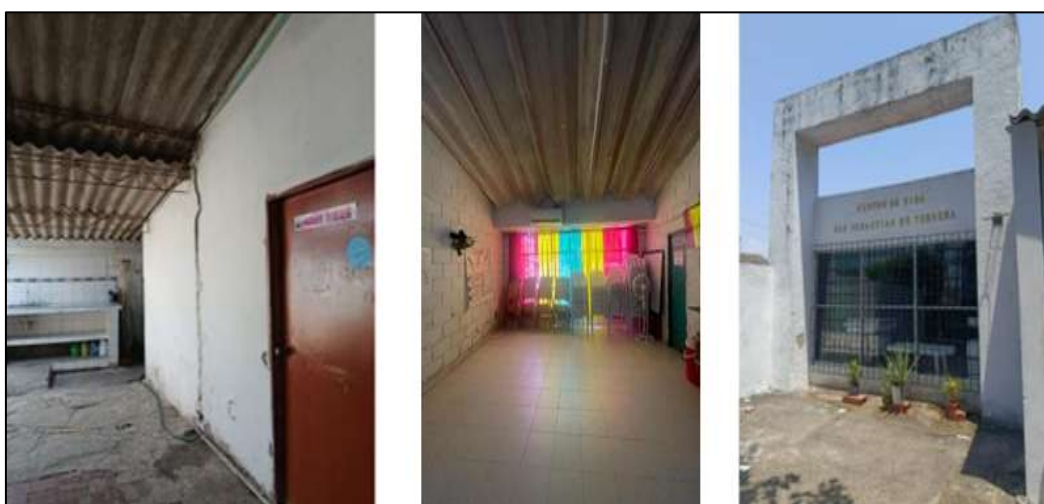


Imagen 3: Centro de Vida Barrio Ternera

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



Imagen 4: Centro de Vida Barrio Ternera

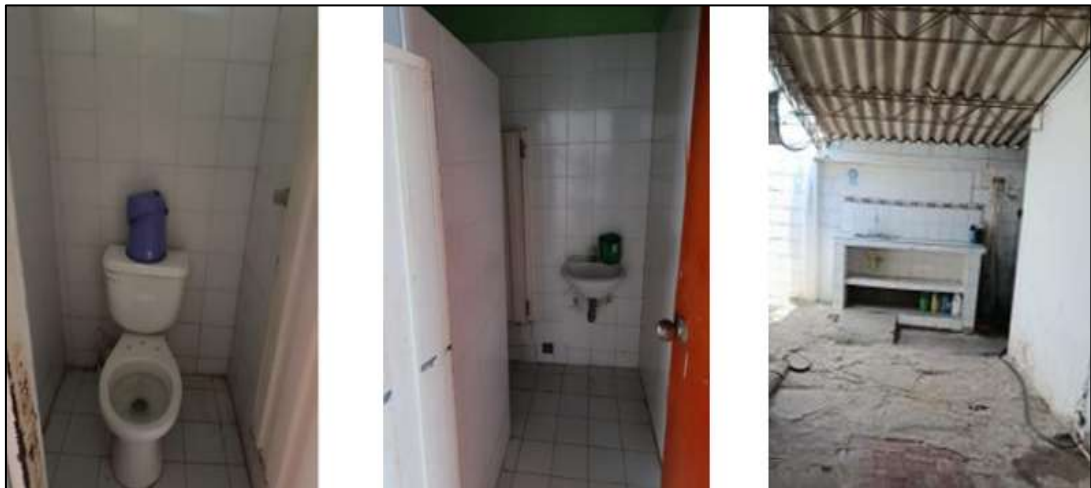


Imagen 5: Centro de Vida Barrio Ternera



Imagen 6: Centro de Vida Barrio Ternera

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **CENTRO DE VIDA NUEVO PARAÍSO.**

En las inspecciones realizadas al Centro de Vida Nuevo Paraíso, encontramos múltiples problemáticas relacionadas con filtración de agua. No obstante, también se evidenciaron otras patologías relevantes, tales como la corrosión del acero de refuerzo en elementos estructurales, el desprendimiento de materiales en fachadas y pisos, así como la discontinuidad en los sistemas de impermeabilización, entre otras.

Algunas de las deficiencias identificadas son las siguientes:

1. **Muros de cerramiento:** En los elementos de concreto se observan fisuras leves y desgaste superficial, asociados a retracción y exposición ambiental, con posible inicio de carbonatación, también se observa oscurecimiento por humedad, el hierro se está dejando ver por el deterioro de las mismas, ello sumado al hecho que, la malla metálica presenta corrosión generalizada, con pérdida de sección en algunos puntos, lo que reduce su capacidad de seguridad.
2. **Pisos, cubierta y cielo raso:** Se observan pisos con desgaste superficial, pérdida de brillo y posibles fisuras puntuales, desnivel en la superficie, piezas desprendidas, las juntas presentan suciedad acumulada y desgaste de boquilla; Así mismo, existe una estructura en madera con cubierta inclinada, donde se evidencian uniones y elementos expuestos, y se manifiestan filtración de aguas lluvias. En la parte externa se aprecia desprendimiento del parche asfáltico lo que es causal de las filtraciones. No existe cielo raso en este espacio, lo cual afecta el confort térmico y acústico, además de la estética, por lo que se requiere la renovación total del piso que mejore las condiciones de higiene, seguridad y accesibilidad, así como el cambio total de la cubierta y la instalación de cielo raso para mejorar condiciones estéticas y ambientales.
3. **Ventanas:** El sistema de ventanas es heterogéneo, con diferentes materiales y criterios constructivos, lo que genera una imagen arquitectónica no uniforme. En general, se evidencia deterioro por corrosión, envejecimiento de materiales y falta de mantenimiento preventivo; se requiere la sustitución integral de todas las ventanas existentes, unificando el sistema en un solo criterio constructivo (preferiblemente perfiles de aluminio con vidrio de seguridad o sistema similar de alta durabilidad), esto permitirá mejorar la iluminación, ventilación controlada, seguridad, mantenimiento y, principalmente, lograr uniformidad arquitectónica en la fachada y en el conjunto del Centro de Vida.
4. **Puertas:** Las puertas presentan deterioro por condiciones ambientales, deficiencias funcionales, falta de mantenimiento y falta de adecuación al uso, así las cosas, se requiere unificar criterios en cuanto a materiales y diseño de las puertas internas y estandarizar materiales resistentes al clima de la ciudad y mejorar seguridad, privacidad y condiciones de accesibilidad en cuanto a las puertas exteriores.
5. **Baños y Cocinas:** Los espacios señalados presentan un estado de deterioro en pisos, enchapes y cielo raso, evidenciándose problemas de humedad, desgaste y riesgos para la salubridad. En consecuencia, se requiere tomar medidas correctivas, reemplazo integral, garantizando pendientes adecuadas en los pisos, enchape completo en muros y la instalación de un cielo raso resistente a la humedad, previa verificación y corrección de posibles filtraciones, en cuanto a los muros de los baños se necesita elevarlos a la altura del techo con tal de ampliar la privacidad que requiere el uso de un baño.
6. **Otras Intervenciones:** Para el acceso principal al inmueble se requiere de la construcción de una rampla que facilite el ingreso de los usuarios ya que se trata de una comunidad de la tercera edad. En las zonas blandas del área exterior se recomienda una intervención paisajística con el fin de ornamentar el centro de vida de una forma natural; Además de intervenciones en las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Imagen 7: Centro de Vida Nuevo Paraíso



Imagen 8: Centro de Vida Nuevo Paraíso



Imagen 9: Centro de Vida Nuevo Paraíso

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

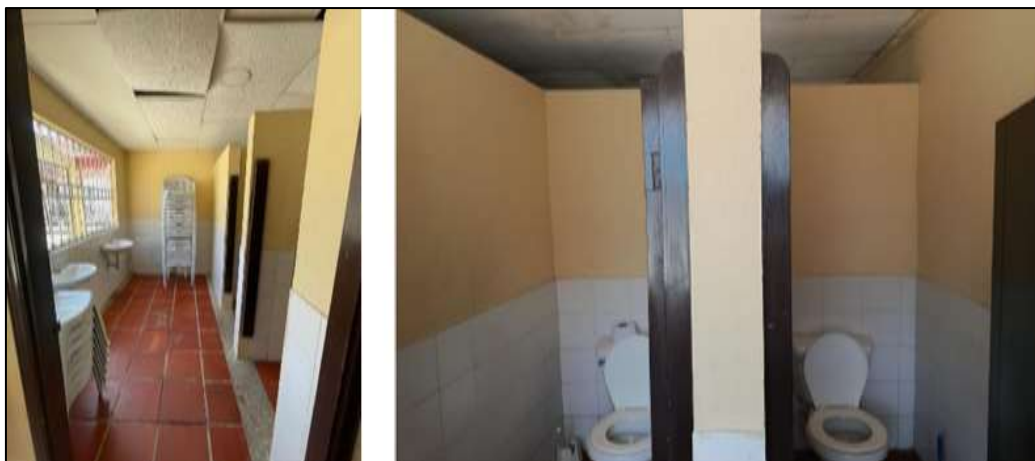


Imagen 10: Centro de Vida Nuevo Paraíso



Imagen 11: Centro de Vida Nuevo Paraíso



Imagen 12: Centro de Vida Nuevo Paraíso

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **CENTRO DE VIDA PONTEZUELA.**

El Centro de Vida de Ponzuela, presenta múltiples patologías, algunas de ellas se proceden a describir:

1. **Muros:** Existen muros exteriores en bloque de concreto a la vista, sin recubrimiento, con desgaste superficial y posible presencia de suciedad o humedad leve, si bien no se evidencian grietas estructurales, y los elementos estructurales visibles se encuentran en estado aceptable, existe una falta de acabado que los expone a agentes climáticos, con gran posibilidad de riesgos de deterioro progresivo, absorción de humedad y baja calidad estética.
2. **Puertas y Ventanas:** el centro de vida presenta ventanas con rejas metálicas tubulares, ubicadas sobre la fachada lateral que da a la vía, se evidencia una ventana sin vidrios o sistemas de cierre, y con desgaste leve con oxidación.
3. **Paredes:** En el CDV de Ponzuela se observan paredes construidas en mampostería con acabado en pañete y pintura, las cuales se encuentran en una condición estructural estable, sin evidencias de grietas o fallas que comprometan su estabilidad, sin embargo se presentan signos de deterioro asociados a la exposición a la intemperie y a la falta de mantenimiento, como manchas de humedad por capilaridad en la parte inferior, decoloración y desprendimiento de la pintura, así como microfisuras superficiales en el acabado. También se evidencian posibles filtraciones en los encuentros entre el muro y la cubierta, y suciedad acumulada que afecta la apariencia y salubridad del espacio.
4. **Cerramiento:** Los elementos metálicos del cerramiento presentan un avanzado estado de deterioro, caracterizado por corrosión, pérdida de la pintura protectora y desgaste en sus componentes estructurales. Además, la viga de amarre superior está deteriorada, el acero está a la vista y se le observa desprendimiento del concreto dejando en evidencia que el empotramiento de los tubos en la misma no ofrece buena estabilidad. Estas condiciones son producto de la exposición continua a agentes ambientales, lo que ha acelerado el proceso de oxidación y debilitamiento del material. En consecuencia, se requiere que los elementos evaluados sean cambiados.
5. **Salón principal y oficinas:** En el salón principal se observan paredes con humedad por capilaridad y levantamiento de la pintura; En la cubierta se observan manchas causadas por las filtraciones de agua y fisuras en algunas láminas que permiten el paso del agua lluvia al interior del salón, por lo que se requiere cambiar la cubierta ya que si se reemplazan algunas laminas es muy posible que por su vetustez no encajen con las láminas nuevas.

Al interior de las oficinas se observa humedad en los muros, desprendimiento de pintura, piso en estado regular por desgaste y por escases de juntas. El cielo raso tiene láminas despegadas y algunos elementos de la estructura se notan inestables, algunos puntos eléctricos no están funcionando en su totalidad y existe falta de un adecuado sistema de ventilación y aires acondicionados.

6. **Cocina:** En esta zona se observa un piso y enchape en estado poco regular, se observa humedad en los muros, desprendimiento del cielo raso tanto en el laminado como en algunas estructuras. El mesón carece de gabinetes y el lavaplatos necesita mantenimiento. Los puntos eléctricos también deben ser sometidos a mantenimiento. Debido a la normativa se requiere un cuarto de basuras. Se requiere la reubicación de espacios como lo son la cocina y la oficina incluidos la reubicación de ventanas internas. En la cocina se necesita reponer el mesón de concreto por uno de acero inoxidable con todos sus componentes.
7. **Baños:** En los baños del CDV se pueden observar sanitarios en mal estado, con manchas y dificultades para descargar, los lavamanos están ubicados en el exterior del baño y con la tubería a la vista, no hay duchas en los baños, se observa un piso fracturado y con desgaste, el enchape de muro también requiere intervención, el cielo raso presenta laminas con manchas producto de posibles filtraciones de la cubierta y con desajustes.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



Imagen 13: Centro de Vida Pontezuela



Imagen 14: Centro de Vida Pontezuela



Imagen 15: Centro de Vida Pontezuela

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL



Imagen 16: Centro de Vida Pontezuela



Imagen 17: Centro de Vida Pontezuela



Imagen 18: Centro de Vida Pontezuela

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- CENTRO DE VIDA BARRIO LA CANDELARIA.**

En el marco del mejoramiento de las condiciones de bienestar y permanencia de los usuarios del Centro de Vida del barrio La Candelaria, se identificó la necesidad de adecuar una zona de kiosco destinado a la estancia y desarrollo de actividades de la población adulta mayor, requiriéndose la demolición controlada de piso, limpieza y nivelación de terreno, la instalación de cubierta liviana, la construcción de un piso nuevo y mobiliario funcional.



Imagen 19: Centro de Vida barrio La Candelaria

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Imagen 20: Centro de Vida barrio La Candelaria

2.1. Localización

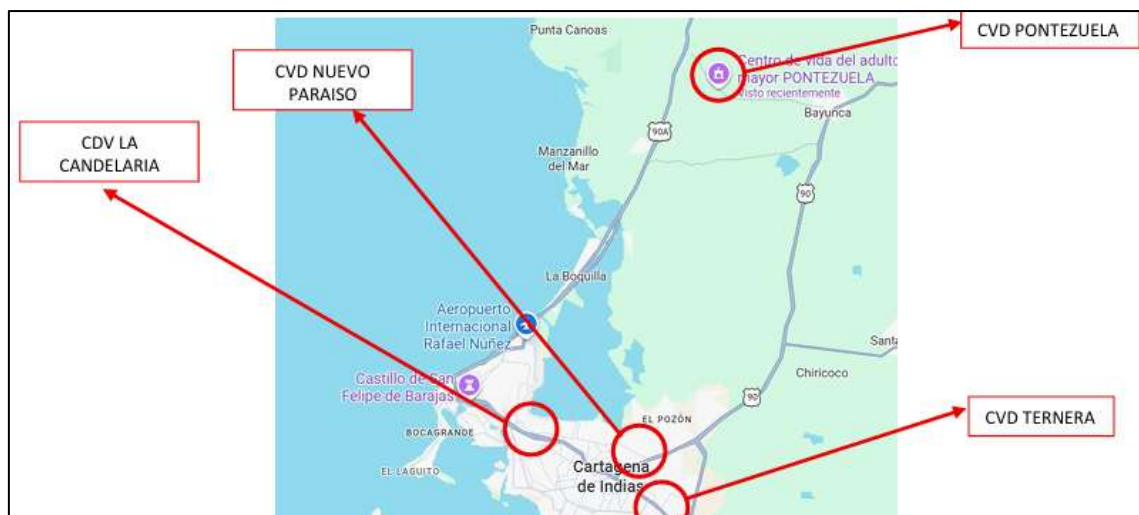


Imagen 21: Localización Centros de Vida a Intervenir.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Imagen 21: Localización Centro de Vida barrio Ternera



Imagen 22: Localización Centro de Vida Nuevo Paraíso



Imagen 23: Localización Centro de Vida La Candelaria

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

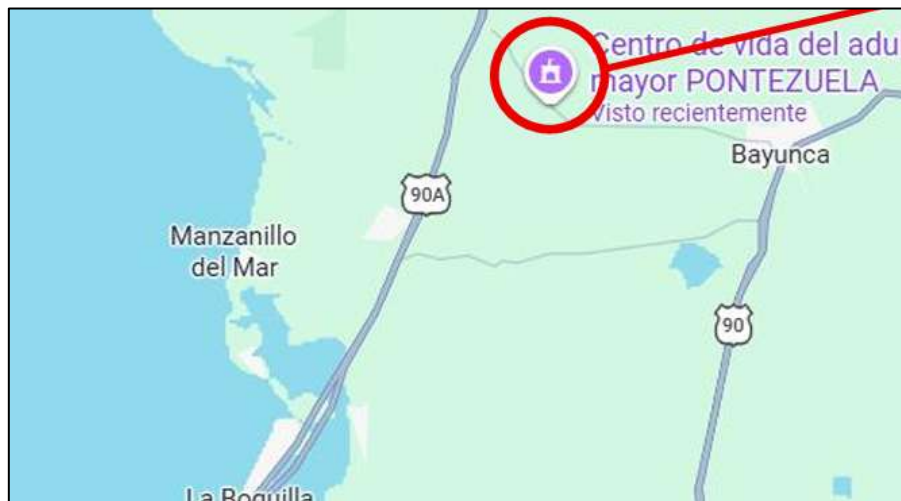


Imagen 24: Localización Centro de Vida Pontezuela

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

3.1. Centro de Vida Barrio Ternera:

- Preliminares.
- Excavaciones y rellenos.
- Estructuras en Concreto
- Mampostería y pañetes
- Pisos, enchapes y Acabados
- Instalaciones Electricas
- Instalaciones Hidrosanitarias y Aparatos.
- Cubiertas
- Carpintería metálica y en madera.
- Cerramiento Perimetral

3.2. Centro de Vida La Candelaria:

- Preliminares
- Excavaciones y rellenos.
- Estructuras en Concreto
- Pisos, enchapes y Acabados
- Instalaciones Electricas
- Cubiertas
- Mobiliario y Paisajismo

3.3. Centro de Vida Nuevo Paraíso:

- Preliminares.
- Excavaciones y rellenos.
- Estructuras en Concreto
- Mampostería y pañetes
- Pisos, enchapes y Acabados
- Instalaciones Electricas
- Instalaciones Hidrosanitarias y Aparatos.
- Suministro e instalación de trampas de grasas.
- Carpintería metálica y en madera.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Cerramiento Perimetral

3.4. Centro de Vida Pontezuela:

- Preliminares.
- Excavaciones y rellenos.
- Estructuras en Concreto
- Mampostería y pañetes
- Pisos, enchapes y Acabados
- Pintura
- Instalaciones Electricas
- Instalaciones Hidrosanitarias y Aparatos.
- Cubiertas salón principal y kiosko
- Carpintería metálica y en madera.
- Cerramiento Perimetral

3.5. Fases y etapas del proyecto

Las obras de adecuación y mantenimiento de los Centros de vida, se desarrollarán en una única fase de ejecución, que comprende simultáneamente todas las etapas constructivas necesarias para la adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura o espacios intervenidos.

Esta fase única incluye la totalidad de actividades técnicas, operativas y administrativas requeridas para alcanzar los objetivos del proyecto, desde la ejecución de obras preliminares hasta la entrega final de los espacios completamente funcionales, seguros, y accesibles. La planificación contempla la intervención continua y secuencial de los frentes de obra, garantizando eficiencia constructiva y cumplimiento de los cronogramas establecidos.

a. ítems de pago:

ESPECIFICACIONES DEL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL					
CENTRO DE VIDA BARRIO TERNERA					
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND. CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR		
1,00	PRELIMINARES				
1,01				CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE 80% H=2,5MTS. INCLUYE LISTONES EN MADERA DISTANCIADOS C. 3MTS EMPOTRADOS CON MORTERO 1 : 4.	ML 152,00
1,02				DESMONTE DE CUBIERTA (GENERAL). (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2 182,40
1,03				PICADA DE ENCHAFE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESON. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2 42,14
1,04				DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=0,07MTS, INCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS.	M2 317,85

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1,05				DESMONTE DE ADOQUIN Y TABLETA TACTIL EXISTENTE EN RAMPA Y ANDEN PEATONAL Y VEHICULAR	M2	53,79
1,06				DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	15,00
1,07				DESMONTE VENTANAS O PUERTAS METÁLICAS (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	32,36
1,08				DESMONTE APARATOS SANITARIOS Y ORINALES, INCLUYE ACCESORIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	15,00
1,09				DEMOLICIÓN DE MUROS E= 10-15CM, INCLUYE DESMONTE DE ELEMENTOS UBICADOS EN LOS VANOS (MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS) Y DESMONTE DE DUCTERÍA EMBEBIDA EN LOS MUROS. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL).	M2	359,15
2,00	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,01				EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (NO INCLUYE CARGUE NI RETIRO DE SOBRANTES)	M3	56,02
2,02				RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	56,02
3,00	ESTRUCTURAS DE CONCRETO					
3,01				ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI36	M3	3,07
3,02				VIGAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	9,13
3,03				COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	2,40
3,04				VIGAS AEREAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	5,07
3,05				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPa, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	1.361,17
4,00	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES					
4,01				LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 4 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	152,21
4,02				PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=2CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIK-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE	M2	304,42
5,00	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS					
5,01				PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.	M2	218,45

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	M2	218,45
5,03				SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCALO PARA PISOS DE 15CM DE ALTURA. CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	ML	193,41
5,04				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL DE 1/2" (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERIA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECION)	M2	218,23
5,05				SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE 20.5 X .20.5 BLANCO O SIMILAR. INCLUYE WIN PLASTICO PARA MESONES DE LAVAMANOS, MUROS Y PISOS DE BAÑOS COCINAS Y BAÑOS.	M2	125,15
5,06				ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE PREPARACION Y RASPADO DE SUPERFICIE. INCLUYE SISTEMA DE ANDAMIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA.	M2	204,80
5,07				SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIOR INCLUYE LAVADA DE FACHADAS CON HIPLOCLORITO AL 10%	M2	75,67
5,08				PINTURA VINILO TIPO 1 VINILTEX O SIMILAR DE PINTUCO 2 MANOS EN MUROS Y CIELO RASO INTERIOR	M2	243,50
6,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
6,01				DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS. INLCUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION TEMPRAL EN PUNTO DE ACOPIO AUTORIZADO POR LA SUEPRVISION DE LA OBRA.	UND	1,00
6,02				TABLERO T-04 24 CTOS-3F-TWP CON PROTECCIONES. INCLUYE SISITEMA DE PUESTA A TIERRA.	UND	1,00
6,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, TOMACORRIENTE DOBLETE CON POLO A TIERRA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2",INCLUYE TUBERIA PVC, TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	24,00
6,04				SALIDA E INTERRUPTOR CONTROL VENTILADOR (TUBERIA SCH 40, LSH, EL APARATO CONTROL DE VELOCIDAD NO INCLUYE EL VENTILADOR)	UND	10,00
6,05				SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR SENCILLO)INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION	UND	10,00
6,06				SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION	UND	6,00
6,07				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED DE 24 W PARA INCRUSTAR E INCLUYE ORIFICIO DE INSTALACION Y CONEXIÓN	UND	24,00
6,08				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO PANEL LED 40W (60X60CM) , CON GARANTÍA DE 1 AÑOS, ATERRIZAMIENTO, TODOS LOS ACCESORIOS Y ACTIVIDADES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	12,00

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6,09				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDENSADORAS PISO TECHO 60.000 BTU/H R410A, 220V/1PH/60HZ. INCLUYE SISTEMA DE ANCLAJE A PLACA O PISO.	UND	3,00
6,10				SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	6,00
6,11				SALIDA TOMACORRIENTE OFICINA, EN CABLE LIBRE DE HALOGENO 3X12 (1F+1N+1T) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXIÓN	UND	28,00
6,12				SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG. PARA SEÑAL DE AIRES ACONDICIONADOS.	ML	100,00
6,13				SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3F CAL 2 AWG + NO.4T	ML	90,00
7,00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS					
7,01				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIOS BLANCO TIPO ACUACER O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS.	UND	5,00
7,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL, INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH (INCLUYE MANTENIMIENTOS DE TUBERÍAS SANITARIA E HIDRÁULICAS)	UND	6,00
7,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON FLUXÓMETRO BLANCO TIPO GOTTA O SIMILAR INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS.	UND	2,00
7,04				SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES METALICAS INOXIDABLE 304 PARA BATERIAS DE BAÑOS, ALTURA VARIABLE SEGÚN DISEÑO	M2	6,30
7,05				SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	40,00
7,06				TUBERIA PVC SANITARIA DE 2" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO). INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	15,00
7,07				TUBERIA PVC SANITARIA DE 4" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO). INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	18,00
7,08				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	3,00
7,09				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1"	UND	1,00
7,10				REGISTRO SANITARIO EN CONCRETO REFORZADO QMIN =110KG/M3 A2-A6 DE 0,8M X 0,8M H=70CM. INCLUYE TAPA EN CONCRETO.	UND	1,00
7,11				SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPAS DE GRASAS EN ACERO INOX 40 LITROS INCLUYE RETIRO DE LA INSTALADA	UND	1,00
7,12				SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS INSTITUCIONAL, INCLUYE GRIFERIA MEZCLADORA (INCLUYE MANTENIMIENTOS DE TUBERIAS SANITARIA E HIDRAULICAS)	UND	1,00

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7,13				SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON ACERO INOXIDABLE CAL. 20 TIPO 304/2B INCLUYE DOS 2 POZUELO 50X40X25 PROFUNDIDAD SALPICADERO 7 CM Y FRENTE DE 4 CM DIMENSIONES : LARGO 4,60 X 0,60.	UND	1,00
7,14				PASAMANOS TUBERIA GALVANIZADA 2" Y 1.5". INCLUYE ESQUEMA DE PINTURA ANTICORROSIVO ESP=6 MILS, ACABADO POLIURETANO BLANCA ESP=12MILS, ALTURA LIBRE 2 MTS.	ML	10,00
7,15				SUMINISTRO E INSTALACION DE TK DE AGUA POTABLE BAJITO COLEMPAQUES DE 1000 LTS EN POLIETILENO 100% VIRGEN CON ADITIVO U.V. AVALADO POR LA FDA. INCLUYE IZAJE Y POSICIONAMIENTO DEL TANQUE EN LOS PUNTOS DESIGNADOS.	UND	1,00
8,00	CUBIERTAS					
8,01				CUBIERTA TEERMOACUSTICA DE 2,5 MM CRESTA ALTA UPVC, INCLUYE SISTEMA DE TRABAJOS EN ALTURA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	223,54
8,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE E=6MILS Y E=6MILS RESPECTIVAMENTE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE Y ANCLAJE, COMO PLATINAS Y PERNOS.	kg	2.600,00
9,00	CARPINTERÍA METALICA Y MADERA					
9,01				SUM. INST. VENTANA EN ALUMINIO Y VIDRIO INCLUYE MARCO, CERRADURA Y ACABADO SEGÚN DISEÑO	M2	30,00
9,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 1.00 X 2.20 EN LÁMINA GALVANIZADA INCLUYE MARCO PINTURA Y CERRADURA DE SOBREPONER.	UND	7,00
9,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA METÁLICA COLL ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE MARCO Y CERRADURA ENTRE .70 Y1.10 CMS. INCLUYE MIRILLA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM.	M2	22,00
10,00	CERRAMIENTO PERIMETRAL					
10,01				CONCRETO PARA MUROS DE CONTENCIÓN 4000 PSI	M3	3,05
10,02				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPA, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	335,45
10,03				PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=2CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIK-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE	M2	20,33
10,04				SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA ESTRUCTURAL PARA CERRAMIENTO Ø2" DIST. SEPARACION=0.10 MTS. INCLUYE ESQUEMA DE PINTURA ANTICORROSIVO ESP=6 MILS, ACABADO POLIURETANO BLANCA ESP=12MILS, ALTURA LIBRE 2 MTS. INCLUYE TAPA DE CIERRE DE BOCA SUPERIOR Y ACERO PARA ANCLAJE EN LA BASE DE LA VIGA SOLERA.	ML	20,33

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CENTRO DE VIDA BARRIO LA CANDELARIA						
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1,00	PRELIMINARES					
1,01				LOCALIZACION, TRAZADO, REPLANTEO Y NIVELACION. INCLUYE ENTREGA DE PLANOS Y CARTERA.	M2	64,00
1,02				CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE 80% H=2,5MTS. INCLUYE LISTONES EN MADERA DISTANCIADOS C. 3MTS EMPOTRADOS CON MORTERO 1 : 4.	ML	60,00
1,03				PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESON. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	58,50
1,04				DEMOLICION DE PLANTILLA E=0,07MTS, IMCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS.	M2	58,50
2,00	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,01				EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN EN SECO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M3	5,76
2,02				RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	34,30
2,03				RELLENOS EN TRITURADO Ø 2 1/2"	M3	32,00
3,00	ESTRUCTURAS Y CONCRETO					
3,01				CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 4000 PSI	M3	2,16
3,02				VIGAS AEREAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	1,20
3,03				COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	1,25
3,04				ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,01
3,05				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPA, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	674,16
3,06				BORDILLO EN CONCRETO F'C=3500PSI A LA COMPRESIÓN, DIMENSIONES 0,15 X 0,30 MTS, 2Ø3/8" + 1Ø3/8" C.0,33 MTS.	ML	88,15
4,00	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS					
4,01				PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.	M2	58,50
4,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	M2	58,50

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUIN PEATONAL 10X20X6 O SIMILAR, INCLUYE CAMA DE ARENA Y SELLOS	M2	120,00
4,04				SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIOR INCLUYE LAVADA DE FACHADAS CON HIPLOCLORITO AL 10%	M2	81,60
4,05				ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE PREPARACION Y RASPADO DE SUPERFICIE. INCLUYE SISTEMA DE ANDAMIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA.	M2	81,60
5,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
5,01				DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS. INLCUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION TEMPRAL EN PUNTO DE ACOPIO AUTORIZADO POR LA SUEPRVISION DE LA OBRA.	UND	1,00
5,02				TABLERO T-04 24 CTOS-2F-TWP CON PROTECCIONES. INCLUYE PUESTA A TIERRA.	UND	1,00
5,03				SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA (TUBERIA PVC TIPO A, CABLE LSH, APARATO INCLUYE TOMA CORRIENTE)	UND	2,00
5,04				SUMINSITRO E INSTALCION DE LUMINARIA HERMETICA 2X18 W LED	UND	4,00
5,05				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS ALIMENTADORES PARA ALUMBRADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN 2#12 + 12T AWG.	UND	4,00
5,06				SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR SENCILLO)	UND	1,00
5,07				SALIDA E IINTERRUPTOR CONTROL VENTILADOR (TUBERIA SCH 40, LSH, EL APARATO CONTROL DE VELOCIDA NO INCLUYE EL VENTILADOR)	UND	1,00
5,08				SALIDA PARA VENTILADOR (TUBERIA SCH 40, CABLE LSH, NO INCLUYE VENTILADOR)	UND	1,00
5,09				SUMINISTRO Y MONTAJE DE VENTILADOR TIPO TECHO. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONTROL DE VELOCIDAD.	UND	1,00
5,10				SALIDA DE ILUMINACION REFLECTOR LED	UND	6,00
5,11				SUMINISTRO E INSTALCION DE REFLECTOR LED DE 150 W	UND	6,00
6,00	CUBIERTAS					
6,01				SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO COLONIAL ROJA EN FIBROCEMENTO. INCLUYE SISTEMA DE TRABAJOS EN ALTURA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	37,10
6,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE E=6MILS Y E=6MILS RESPECTIVAMENTE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE Y ANCLAJE, COMO PLATINAS Y PERNOS.	KG	850,00
6,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN FIBROCEMENTO ESTILO COLONIAL	ML	28,80

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7,00	MOBILIARIO Y PAISAJISMO					
7,01				SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO SOFA PARA EXTERIORES JARDÍN EN ACERO 150X57 GRIS. INCLUYE ANCLAJE A PLACA EXISTENTE.	UND	4,00
7,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DURANTA GOLD (DURANTA REPENS) MINIMO 0.30M.	UND	200,00
7,03				SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA ABONADA E=20CM	M2	60,00
CENTRO DE VIDA BARRIO NUEVO PARAISO						
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1,00	PRELIMINARES					
1,01				CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE 80% H=2,5MTS. INCLUYE LISTONES EN MADERA DISTANCIADOS C. 3MTS EMPOTRADOS CON MORTERO 1 : 4.	ML	78,40
1,02				DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	16,91
1,03				DESMONTE DE CUBIERTA (GENERAL). (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	163,66
1,04				PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESON. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	186,50
1,05				DEMOLICION DE PLANTILLA E=0,07MTS, IMCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS.	M2	186,50
1,06				DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	13,00
1,07				DESMONTE VENTANAS O PUERTAS METÁLICAS (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	17,68
1,08				DESMONTE APARATOS SANITARIOS Y ORINALES, INCLUYE ACCESORIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	9,00
1,09				DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	M3	6,41
2,00	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,01				EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN EN SECO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M3	10,18
2,02				RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	10,18

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3,00	ESTRUCTURAS DE CONCRETO					
3,01				CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN 4000 PSI	M3	1,74
3,02				VIGAS AEREAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	6,27
3,03				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPA, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	961,02
4,00	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES					
4,01				LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 4 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	44,45
4,02				PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=2CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIK-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE	M2	88,90
5,00	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS					
5,01				PLANTILLA DE NIVELACIÓN CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN.	M2	116,50
5,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	M2	116,50
5,03				SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCCO PARA PISOS DE 15CM DE ALTURA. CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	ML	149,65
5,04				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL DE 1/2" (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERIA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECION)	M2	123,66
5,05				SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE 20.5 X .20.5 BLANCO O SIMILAR. INCLUYE WIN PLASTICO PARA MESONES DE LAVAMANOS, MUROS Y PISOS DE BAÑOS COCINAS Y BAÑOS.	M2	107,40
5,06				ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE PREPARACION Y RASPADO DE SUPERFICIE. INCLUYE SISTEMA DE ANDAMIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA.	M2	126,82
5,07				SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIOR INCLUYE LAVADA DE FACHADAS CON HIPLOCLORITO AL 10%	M2	140,00
5,08				PINTURA VINILO TIPO 1 VINILTEX O SIMILAR DE PINTUCO 2 MANOS EN MUROS Y CIELO RASO INTERIOR	M2	126,82
6,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
6,01				DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS. INLCUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION TEMPRAL EN PUNTO DE ACOPIO AUTORIZADO POR LA SUEPRVISION DE LA OBRA.	UND	1,00
6,02				TABLERO T-04 24 CTOS-3F-TWP CON PROTECCIONES. INCLUYE PUESTA A TIERRA.	UND	1,00

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, TOMACORRIENTE DOBLETE CON POLO A TIERRA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2", INCLUYE TUBERÍA PVC, TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	16,00
6,04				SALIDA E INTERRUPTOR CONTROL VENTILADOR (TUBERÍA SCH 40, LSH, EL APARATO CONTROL DE VELOCIDAD NO INCLUYE EL VENTILADOR)	UND	4,00
6,05				SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO (TUBERÍA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR SENCILLO) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN	UND	8,00
6,06				SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERÍA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN	UND	3,00
6,07				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED DE 24 W PARA INCRUSTAR E INCLUYE ORIFICIO DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN	UND	18,00
6,08				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO PANEL LED 40W (60X60CM) , CON GARANTÍA DE 1 AÑOS, ATERORIZAMIENTO, TODOS LOS ACCESORIOS Y ACTIVIDADES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	16,00
6,09				SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN PUNTO DE EQUIPO PISO TECHO 60.000 BTU/H R410A, 220V/1PH/60HZ. INCLUYE SISTEMA DE ANCLAJE A PLACA O PISO.	UND	3,00
6,10				SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERÍA SCH40 1/2	UND	6,00
6,11				SALIDA TOMACORRIENTE OFICINA, EN CABLE LIBRE DE HALOGENO 3X14 (1F+1N+1T) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y CONEXIÓN	UND	24,00
6,12				SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12. PARA SEÑAL DE AIRE ACONDICIONADO.	ML	100,00
6,13				SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3F CAL 4 AWG + NO.6T. INCLUYE ACOMETIDA AEREA HASTA TABLERO DE BT.	ML	90,00
7,00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS					
7,01				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON PUSH BLANCO TIPO ACUACER O SIMILAR. INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS.	UND	4,00
7,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL, INCLUYE GRIFERÍA TIPO PUSH (INCLUYE MANTENIMIENTOS DE TUBERÍAS SANITARIA E HIDRÁULICAS)	UND	5,00
7,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON FLUXÓMETRO BLANCO TIPO GOTTA O SIMILAR INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS.	UND	1,00
7,04				SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	20,00
7,05				TUBERIA PVC SANITARIA DE 2" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO). INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	15,00

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7,06				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	4,00
7,07				SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPAS DE GRASAS EN ACERO INOX 40 LITROS INCLUYE RETIRO DE LA INSTALADA	UND	1,00
7,08				SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS INSTITUCIONAL, INCLUYE GRIFERIA MEZCLADORA (INCLUYE MANTENIMIENTOS DE TUBERIAS SANITARIA E HIDRAULICAS)	UND	1,00
7,09				SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON ACERO INOXIDABLE CAL. 20 TIPO 304/2B INCLUYE DOS 2 POZUELO 50X40X25 PROFUNDIDAD SALPICADERO 7 CM Y FRENTE DE 4 CM DIMENSIONES : LARGO 4,60 X 0,60.	UND	1,00
7,10				PASAMANOS TUBERIA GALVANIZADA 2" Y 1.5". INCLUYE ESQUEMA DE PINTURA ANTICORROSIVO ESP=6 MILS, ACABADO POLIURETANO BLANCA ESP=12MILS, ALTURA LIBRE 2 MTS.	ML	10,00
8,00	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPAS DE GRASAS EN ACERO INOX 40 LITROS INCLUYE RETIRO DE LA INSTALADA					
8,01				CUBIERTA TEERMOACUSTICA DE 2,5 MM CRESTA ALTA UPVC, INCLUYE SISTEMA DE TRABAJOS EN ALTURA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	113,66
8,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE E=6MILS Y E=6MILS RESPECTIVAMENTE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE Y ANCLAJE, COMO PLATINAS Y PERNOS.	KG	1.688,04
9,00	CARPINTERÍA METALICA Y MADERA					
9,01				SUM. INST. VENTANA EN ALUMINIO Y VIDRIO INCLUYE MARCO, CERRADURA Y ACABADO SEGÚN DISEÑO	M2	25,20
9,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 1.00 X 2,20 EN LÁMINA GALVANIZADA INCLUYE MARCO PINTURA Y CERRADURA DE SOBREPONER.	UND	11,00
9,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA METÁLICA COLL ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE MARCO Y CERRADURA ENTRE .70 Y 1.10 CMS. INCLUYE MIRILLA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM.	M2	8,80
10,00	CERRAMIENTO PERIMETRAL					
10,01				MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA EN ESTRUCTURA METALICA GALVANIZADOS DE 2". PINTURA POLIURETANO ACABADO FINAL 6MILS. INCLUYE LIMPIEZA MANUAL SSPC - SP03, INCLUYE REEMPLAZO DE MALLA ESLABONADA RECUBIERTA EN PVC CALIBRE N°7	M2	93,40
10,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFAJIA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 3000 PSI. INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENTE Y DISPOSICION FINAL CERTIFICADA.	ML	25,89
CENTRO DE VIDA PONTEZUELA						

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1,00	PRELIMINARES					
1,01				CERRAMIENTO EN POLISOMBRA VERDE 80% H=2,5MTS. INCLUYE LISTONES EN MADERA DISTANCIADOS C. 3MTS EMPOTRADOS CON MORTERO 1 : 4.	ML	45,90
1,02				DESMONTE DE CUBIERTA (GENERAL). (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	135,35
1,03				DESMONTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (NO INCLUYE REJAS), (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	KG	878,08
1,04				DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL)	M2	66,39
1,05				PICADA DE ENCHAPE DE PISOS Y MUROS, BASES DE MESON. (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y DISPOSICIÓN FINAL EN R.S.)	M2	269,43
1,06				DEMOLICION DE PLANTILLA E=0,07MTS, IMCLUYE RESANE DE JUNTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS.	M2	256,53
1,07				DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	10,00
1,08				DESMONTE VENTANAS O PUERTAS METÁLICAS (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2	20,39
1,09				DEMOLICIÓN DE ORINALES , LAVATRAPEROS Y LAVAMANOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	2,00
1,10				DESMONTE APARATOS SANITARIOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	UND	4,00
1,11				DESMONTE REJAS Y/O CERRAMIENTOS METALICOS EN VARILLA O TUBULAR (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	23,18
1,12				DEMOLICIONES VARIAS EN CONCRETO Y MAMPOSTERIA	M3	0,65
1,13				DEMOLICION DE MUROS E= 10-15CM, INCLUYE DESMONTE DE ELEMENTOS UBICADOS EN LOS VANOS (MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS) Y DESMONTE DE DUCTERÍA EMBEBIDA EN LOS MUROS. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL).	M2	106,48
2,00	EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2,01				EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN EN SECO (INCLUYE CARGUE Y RETIRO)	M3	23,81
2,02				RELLENO Y COMPACTACION MECANICA (EQUIPO LIVIANO) CON MATERIAL SELECCIONADO TIPO ZAHORRA FINA SELECCIONADA. CAPAS DE MAXIMO 20CM DE ESPESOR CON EQUIPO DE MEDIANA COMPACTACION.	M3	19,35
3,00	ESTRUCTURAS DE CONCRETO					
3,01				ZAPATAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	1,01

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3,02				VIGAS DE FUNDACIÓN, CONCRETO 4000PSI	M3	7,50
3,03				COLUMNAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	2,58
3,04				VIGAS AEREAS EN CONCRETO, 4000 PSI	M3	3,55
3,05				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPA, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	884,22
4,00	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES					
4,01				LEVANTE DE MUROS EN BLOCK NO. 4 VIBRADO MORTERO DE PEGA 1:4	M2	92,26
4,02				PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=2CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIKA-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE	M2	184,52
5,00	PISOS, ENCHAPES Y ACABADOS					
5,01				PLANTILLA DE NIVELACION CONTRAPISO DE 7 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2	166,75
5,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	M2	166,75
5,03				SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCALO PARA PISOS DE 15CM DE ALTURA. CERAMICA ESTILO HACIENDA GRIS FORMATO 60X60 TRAFICO 5	ML	164,10
5,04				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL DE 1/2" (INCLUYE PINTURA 2 MANOS, SOPORTE PERFILERIA METALIZA Y ACCESORIOS DE SUJECION)	M2	147,00
5,05				SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE 20.5 X .20.5 BLANCO O SIMILAR. INCLUYE WIN PLASTICO PARA MESONES DE LAVAMANOS, MUROS Y PISOS DE BAÑOS COCINAS Y BAÑOS.	M2	81,20
5,06				ESTUCO PLASTICO SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYE PREPARACION Y RASPADO DE SUPERFICIE. INCLUYE SISTEMA DE ANDAMIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA.	M2	184,52
5,07				SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON ACERO INOXIDABLE CAL. 20 TIPO 304/2B INCLUYE DOS 2 POZUELO 50X40X25 PROFUNDIDAD SALPICADERO 7 CM Y FRENTE DE 4 CM DIMENCIONES : LARGO 4,60 X 0,60.	UND	1,00
6,00	PINTURAS					
6,01				SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIOR INCLUYE LAVADA DE FACHADAS CON HIPLOCLORITO AL 10%	M2	114,75
6,02				PINTURA VINILO TIPO 1 VINILTEX O SIMILAR DE PINTUCO 2 MANOS EN MUROS Y CIELO RASO INTERIOR	M2	284,26

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
7,01				DESMONTE DE TABLEROS ELECTRICOS. INLCUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION TEMPRAL EN PUNTO DE ACOPIO AUTORIZADO POR LA SUEPRVISION DE LA OBRA.	UND	1,00
7,02				TABLERO T-04 24 CTOS-3F-TWP CON PROTECCIONES. INCLUYE PUESTA A TIERRA.	UND	1,00
7,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LÁMPARA. INCLUYE CAJA, TOMACORRIENTE DOBLETE CON POLO A TIERRA, CABLEADO EN ALAMBRE DE COBRE THWN #12 AWG, TUBO SCH 40 DE Ø1/2",INCLUYE TUBERIA PVC, TORNILLOS, REGATAS Y RESANES.	UND	18,00
7,04				SALIDA E INTERRUPTOR CONTROL VENTILADOR (TUBERIA SCH 40, LSH, EL APARATO CONTROL DE VELOCIDAD NO INCLUYE EL VENTILADOR)	UND	6,00
7,05				SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR SENCILLO)	UND	6,00
7,06				SALIDA INTERRUPTOR DOBLE (TUBERIA SCH 40 CABLE LSH, APARATO INTERRUPTOR DOBLE)	UND	6,00
7,07				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED DE 24 W	UND	26,00
7,08				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TIPO PANEL LED 40W (60X60CM) , CON GARANTÍA DE 1 AÑOS, ATERORIZAMIENTO, TODOS LOS ACCESORIOS Y ACTIVIDADES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	12,00
7,09				SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN PUNTO DE EQUIPO PISO TECHO 60.000 BTU/H R410A, 220V/1PH/60HZ. INCLUYE SISTEMA DE ANCLAJE A PLACA O PISO.	UND	3,00
7,10				SALIDA DE PUNTO ELECTRICO A 220 VOLTIOS PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA SCH40 1/2	UND	6,00
7,11				SALIDA TOMACORRIENTE OFICINA, EN CABLE LIBRE DE HALOGENO 3X14 (1F+1N+1T) INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACION Y CONEXIÓN	UND	22,00
7,12				SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12. PARA SEÑAL DE AIRE ACONDICIONADO.	ML	100,00
7,13				SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 3F CAL 4 AWG + NO.6T. INCLUYE ACOMETIDA AEREA HASTA TABLERO DE BT.	ML	90,00
8,00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS					
8,01				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON PUSH BLANCO TIPO ACUACER O SIMILAR. INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS.	UND	6,00
8,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL, INCLUYE GRIFERIA TIPO PUSH (INCLUYE MANTENIMIENTOS DE TUBERIAS SANITARIA E HIDRAULICAS)	UND	5,00
8,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL INSTITUCIONAL CON FLUXOMETRO BLANCO TIPO GOTTA O SIMILAR INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS.	UND	2,00
8,04				SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA TELEFONICA TIPO COLUMNA	UND	2,00

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8,05				SUMINISTRO E INSTALACION DE DIVISIONES METALICAS INOXIDABLE 304 PARA BATERIAS DE BAÑOS, ALTURA VARIABLE SEGÚN DISEÑO	M2	12,96
8,06				SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1/2". INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	80,00
8,07				SUMINSITRO E INSTALACION E TUBERIA HIDRAULICA 1". INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	30,00
8,08				TUBERIA PVC SANITARIA DE 2" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO). INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	18,00
8,09				TUBERIA PVC SANITARIA DE 4" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO). INCLUYE ACCESORIOS COMO CODOS, TEE Y TAPONES.	ML	16,00
8,10				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1/2"	UND	4,00
8,11				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE CONTROL RED WHITE DE 1"	UND	2,00
8,12				REGISTRO SANITARIO EN CONCRETO REFORZADO QMIN =100KG/M3 A2-A6 DE 0,8M X 0,8M H=70CM. INCLUYE TAPA EN CONCRETO.	UND	1,00
8,13				SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPAS DE GRASAS EN ACERO INOX 40 LITROS INCLUYE RETIRO DE LA INSTALADA	UND	1,00
8,14				SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA FIJA EN ACERO PARA BAÑOS DISCAPACITADOS	UND	4,00
9,00	CUBIERTAS SALON PRINCIPAL Y KIOSKO					
9,01				CUBIERTA TEERMOACUSTICA DE 2,5 MM CRESTA ALTA UPVC, INCLUYE SISTEMA DE TRABAJOS EN ALTURA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	174,00
9,02				SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA AC PARA CUBIERTAS, PORTICOS Y SUPER ESTRUCTURAS, INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE E=6MILS Y E=6MILS RESPECTIVAMENTE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE SOPORTE Y ANCLAJE, COMO PLATINAS Y PERNOS.	Kg	1.165,61
9,03				SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO COLONIAL ROJA EN FIBROCEMENTO. INCLUYE SISTEMA DE TRABAJOS EN ALTURA Y ELEMENTOS DE FIJACION	M2	80,65
9,04				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN FIBROCEMENTO ESTILO COLONIAL	ML	29,12
9,05				MANTENIMIENTO DE SUPERFICIES DE ESTRUCTURAS METALICAS. INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE SSPC-SP 03, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN POLIURETANO ESQUEMA DE E=6MILS Y E=6MILS RESPECTIVAMENTE.	ML	30,00
10,00	CARPINTERÍA METALICA Y MADERA					
10,01				SUM. INST. VENTANA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 6MM INCLUYE MARCO, CERRADURA Y ACABADO SEGÚN DISEÑO	M2	23,95

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

10,02				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE 1.00 X 2.20 EN LÁMINA GALVANIZADA INCLUYE MARCO PINTURA Y CERRADURA DE SOBREPONER.	UND	9,00
10,03				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA METÁLICA COLL ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE MARCO Y CERRADURA ENTRE .70 Y 1.10 CMS. INCLUYE MIRILLA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6MM.	M2	4,40
11,00	CERRAMIENTO PERIMETRAL					
11,01				CONCRETO PARA MUROS DE CONTENCIÓN 4000 PSI	M3	1,30
11,02				ACERO DE REFUERZO DE F' Y 420MPA, CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS	KG	156,24
11,03				PAÑETE SOBRE MUROS INTERIOR Y EXTERIOR, E=2CM, INCLUYE PULIDA PARA APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO. INCLUYE SIK-101 MORTERO PLUS RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE	M2	8,68
11,04				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA GALVANIZADA ESTRUCTURAL PARA CERRAMIENTO Ø2" DIST. SEPARACIÓN=0.10 MTS. INCLUYE ESQUEMA DE PINTURA ANTICORROSIVO ESP=6 MILS, ACABADO POLIURETANO BLANCA ESP=12MILS, ALTURA LIBRE 2 MTS. INCLUYE TAPA DE CIERRE DE BOCA SUPERIOR Y ACERO PARA ANCLAJE EN LA BASE DE LA VIGA SOLERA.	ML	8,68

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

En esta ocasión se pretende celebrar un contrato de obra, cuyo valor será determinado mediante precios unitarios fijos.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

La ejecución del contrato se realizará conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993 y sus modificaciones (incluida la Ley 1150 de 2007), y a los principios de la contratación estatal definidos en la Constitución Política de Colombia y la normativa vigente en materia de contratación pública.

En cuanto a las condiciones técnicas, la obra civil y eléctrica atenderá como mínimo las exigencias de la última edición de las siguientes normas nacionales e internacionales:

- **ICONTEC** – Instituto Colombiano de Normas Técnicas.
- **NTC** – Normas Técnicas Colombianas.
- **NSR-10** – Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.
- **NEC (ANSI/NFPA 70)** – National Electrical Code.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **NEMA** – National Electrical Manufacturers Association.
- **RETIE** – Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
- **RETILAP** – Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público.

Durante la ejecución del contrato, no se contemplan lineamientos, manuales, cartillas técnicas ni guías normativas adicionales emitidas por la entidad estatal contratante o entes rectores, por lo tanto, el contratista deberá ceñirse estrictamente a las especificaciones técnicas contenidas en el presente anexo técnico y a las normas anteriormente listadas. El cumplimiento de estos estándares será verificado por la supervisión designada, y se exigirá su observancia en todas las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto.

6.1. Especificaciones técnicas

Documento anexo al SECOP de Especificaciones Técnicas.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Documento anexo al SECOP de Especificaciones Técnicas.

6.1.2. Pruebas y ensayos

A. Ensayos de materiales de construcción

Se realizarán ensayos orientados a evaluar las propiedades físicas y mecánicas de los materiales utilizados en obra, tales como:

- **Ensayos para mampostería y materiales cerámicos:** Evaluaciones de resistencia a la compresión, absorción y dimensiones según normas técnicas colombianas (NTC 4017, NTC 4205).

B. Ensayos de instalaciones eléctricas

Con el propósito de garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, se llevarán a cabo:

- **Pruebas de aislamiento eléctrico y continuidad** conforme al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- **Mediciones de resistencia de puesta a tierra**, verificando que cumplan con lo exigido en el RETIE.
- **Verificación de iluminación y eficiencia energética** de acuerdo con el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).

C. Ensayos hidráulicos y sanitarios

Para asegurar el adecuado desempeño de las redes hidráulicas y sanitarias, se ejecutarán:

- **Pruebas hidrostáticas** en redes hidráulicas y sanitarias bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 1500, para evaluar la hermeticidad y la resistencia de las redes a la presión establecida.

Documento anexo al Secop de Especificaciones Técnicas.

**“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
DE INDIAS”.**

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del contrato de obra, la Entidad entregará al contratista adjudicatario los documentos e insumos técnicos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el presente proyecto de infraestructura social. Estos documentos comprenden:

- **Especificaciones técnicas:** donde se detallan los lineamientos constructivos, materiales requeridos, criterios de calidad y condiciones generales de ejecución que deben ser observadas a lo largo del proyecto.
- **Presupuesto oficial de obra:** documento que contiene los precios unitarios y totales estimados por la Entidad, desagregados por ítems y capítulos de trabajo.
- **Levantamientos de la zona a intervenir:** insumos técnicos que describen las condiciones físicas y topográficas actuales del área de intervención, incluyendo registros planimétricos y fotográficos.
- **Diseño arquitectónico:** conjunto de planos y representaciones técnicas que definen la conceptualización y materialización formal del proyecto, incluyendo organización espacial, elementos estructurales, acabados, mobiliario urbano y tratamiento del entorno.

Adicionalmente, a través de la supervisión designada, la Entidad se encargará de realizar las validaciones técnicas necesarias de los diseños y ajustes, en caso de ser requeridos durante la etapa de ejecución.

- **Especificaciones técnicas:** donde se detallan los lineamientos constructivos, materiales requeridos, criterios de calidad y condiciones generales de ejecución que deben ser observadas a lo largo del proyecto.
- **Presupuesto oficial de obra:** documento que contiene los precios unitarios y totales estimados por la Entidad, desagregados por ítems y capítulos de trabajo.
- **Levantamientos de la zona a intervenir:** insumos técnicos que describen las condiciones físicas y topográficas actuales del área de intervención, incluyendo registros planimétricos y fotográficos.
- **Diseño arquitectónico:** conjunto de planos y representaciones técnicas que definen la conceptualización y materialización formal del proyecto, incluyendo organización espacial, elementos estructurales, acabados, mobiliario urbano y tratamiento del entorno.

Adicionalmente, a través de la supervisión designada, la Entidad se encargará de realizar las validaciones técnicas necesarias de los diseños y ajustes, en caso de ser requeridos durante la etapa de ejecución.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

El presente proyecto de infraestructura social contempla la ejecución de obras civiles, arquitectónicas, sanitarias, eléctricas, entre otros, bajo los más altos estándares técnicos y de calidad, cumpliendo con la normativa nacional vigente. Si bien no existen lineamientos específicos emitidos por la Entidad contratante, ni cartillas técnicas o manuales de diseño institucional aplicables al caso concreto, el contratista deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas por la legislación nacional en materia de obras públicas y contratación estatal.

La ejecución de las actividades comprendidas en este contrato atenderá, como mínimo, las exigencias de la última edición de las siguientes normas nacionales e internacionales:

- **ICONTEC:** Instituto Colombiano de Normas Técnicas.
- **NTC:** Normas Técnicas Colombianas aplicables al tipo de infraestructura objeto del contrato.
- **NSR-10:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.
- **NEC-ANSI:** National Electrical Code.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **NEMA:** National Electrical Manufacturers Association.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
- **RETILAP:** Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público.

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.
6. No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

El presente proyecto de intervención se enmarca dentro de una visión integral que reconoce la sostenibilidad como un pilar fundamental en el diseño, ejecución y operación de obras públicas. En tal sentido, la Entidad ha adoptado un enfoque que busca reducir de manera progresiva los impactos negativos sobre el medio ambiente, optimizar el uso de los recursos naturales disponibles y fomentar una cultura institucional responsable con el entorno.

Esta orientación está alineada con los objetivos del modelo de Desarrollo Sostenible y los principios rectores establecidos en la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En cumplimiento de lo anterior, se ha definido la inclusión de medidas técnicas que favorezcan el uso eficiente del agua, la energía, el suelo, los materiales, y la gestión de residuos, promoviendo prácticas que integren calidad técnica, responsabilidad ambiental y eficiencia en el gasto público.

La implementación de estos criterios se integrará de forma transversal en el desarrollo del contrato, considerando las especificaciones de obra, el presupuesto disponible, la normativa técnica vigente y las condiciones particulares del entorno urbano a intervenir. Estas acciones se aplicarán de manera armónica con el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la normatividad ambiental, sin que ello represente un incremento significativo en los costos de ejecución ni comprometa los estándares técnicos del proyecto.

Para aplicar lo aquí dispuesto, la Entidad podrá tener en cuenta los siguientes criterios, los cuales se mencionan a título enunciativo, sin perjuicio de la posibilidad de que decida implementar otros, siempre que se ajusten a los lineamientos previamente señalados:

A. Agua

- Instalación de dispositivos sanitarios de bajo consumo, tales como griferías con aireadores o doble descarga en sanitarios, en caso de ser requerido de acuerdo a las actividades que comportan el alcance del objeto contractual.
- Uso de baldosas de cerámica que faciliten la limpieza y reduzcan el consumo de agua, en caso de ser requerido de acuerdo a las actividades que comportan el alcance del objeto contractual.

B. Energía

- Uso de luminarias LED y otros equipos eléctricos de bajo consumo, en caso de ser requerido de acuerdo a las actividades que comportan el alcance del objeto contractual.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Incorporación de mecanismos de control como interruptores conmutables, reguladores lumínicos o temporizadores, de acuerdo con el diseño técnico aprobado, en caso de ser requerido de acuerdo a las actividades que comportan el alcance del objeto contractual.

C. Materiales

- Utilización preferente de materiales de obra que sean reciclables o reutilizables, como acero o aluminio.
- Reutilización de elementos en buen estado tales como puertas, ventanas, cubiertas, divisiones, entre otros.
- Aplicación de pinturas sin plomo y uso de materiales de acabado que no emitan compuestos orgánicos volátiles.
- Preferencia por materiales prefabricados o procesados en planta que minimicen el desperdicio en obra.
- Uso de cerramientos provisionales desmontables y reutilizables.

D. Gestión de residuos y control de emisiones

- Implementación de mallas protectoras y cajas desarenadoras para el control de emisiones de polvo y sólidos en el agua.
- Manejo diferenciado de residuos, priorizando la reutilización y el reciclaje, conforme a la normatividad ambiental vigente.

E. Uso racional del papel

- Promoción de la comunicación digital entre la entidad y el contratista, para reducir el uso de papel físico durante la ejecución del contrato.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Director de Obra
- Un (1) Residentes de Obra.

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de Obra - Ingeniero Civil y/o Arquitecto.	diez (10) años adquiridos a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Haberse desempeñado como Director de Obra, Mínimo en 3 contratos de obra cuyo objeto haya sido intervención en edificaciones institucionales
Residente de Obra - Ingeniero Civil	cinco (5) años adquiridos a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Haberse desempeñado como Residente de Obra, Mínimo en 3 contratos de obra cuyo objeto haya sido intervención en edificaciones institucionales

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Maquinaria menor para intervenciones al interior de edificaciones.
2. Las demás necesarias para la correcta ejecución del contrato.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

N/A.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

En caso de que se requiera adelantar trámites ante las Empresas de Servicios Públicos para obtener certificaciones o permisos para la conservación de los proyectos objeto de la presente selección, el contratista debe realizarlos sin que éstos generen costos adicionales a la propuesta.

Los costos derivados de la expedición de permisos y/o licencias y/o autorizaciones por parte de las autoridades competentes corre por cuenta del Contratista.

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El contratista debe considerar, en su propuesta, los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total recibo a satisfacción de las obras, por parte de la Entidad, las Empresas de Servicios Públicos y los Entes municipales competentes.

El contratista deberá realizar el cruce de información con las empresas de servicios públicos y demás entidades competentes, previo la ejecución de las intervenciones a que haya lugar en los espacios que intervenga.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

N/A

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

N/A

En constancia, se firma en la Ciudad de Cartagena, a los tres (03) días del mes de julio de 2026.



ARMANDO VILLADIEGO IGLESIAS
Asesor Externo
Dirección Administrativa de Apoyo Logístico

“OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.